

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2010

PODER JUDICIAL

CORPORACION ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL
CORPORACION ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL (03)

Partida	:	03
Capitulo	:	03
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		91.958.047
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		47.662
	01	Arriendo de Activos No Financieros		47.662
07		INGRESOS DE OPERACION		62.776
	01	Venta de Bienes		62.776
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		1.403.913
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.403.913
09		APORTE FISCAL		90.245.430
	01	Libre		90.245.430
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		196.266
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia		196.266
15		SALDO INICIAL DE CAJA		2.000
		GASTOS		91.958.047
21		GASTOS EN PERSONAL		7.367.447
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	01	57.817.130
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		211.125
	01	Prestaciones Previsionales		211.125
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.109.205
	01	Al Sector Privado		56.518
	002	Becas Postgrado		56.518
	02	Al Gobierno Central		4.052.687
	001	Programa de Coordinación Reforma Judicial	02	4.052.687
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		12.726.094
	02	Edificios		11.463.691
	04	Mobiliario y Otros		314.445
	05	Máquinas y Equipos		450.575
	06	Equipos Informáticos		166.986
	07	Programas Informáticos		330.397
31		INICIATIVAS DE INVERSION		9.528.780
	02	Proyectos		9.528.780
32		PRESTAMOS		196.266
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia		196.266
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

Glosas :

- 01 Incluye gastos de representación para el Presidente de la Corte Suprema, sin la obligación de rendir cuenta, hasta por un monto de \$4.423 miles.
- 02 La Corporación Administrativa del Poder Judicial deberá informar semestralmente a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados y del Senado sobre el detalle, avance y evaluación de este programa.
- 03 La Corporación Administrativa del Poder Judicial deberá enviar semestralmente a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado y a la Comisión Especial

Mixta de Presupuestos, el detalle de los gastos de los recursos destinados a la Corte Suprema, Corte de Apelaciones, Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional, Tribunales de Juicio Oral en lo Penal, Juzgados de Garantía, Juzgados de Familia, Juzgados Civiles, Juzgados del Crimen, Juzgados de Menores, Juzgados del Trabajo, Juzgados de Competencia Común y Garantía y Juzgados de Competencia Común, indicando por cada tipo de tribunal el monto de gasto en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de adquisición de activos no financieros e iniciativas de consumo, transferencias corrientes, adquisición de inversión.